



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 JUL. 2007

RES.H.Nº 824-07

Expte. Nº 5.038/05

VISTO:

La Res. H. Nº 1.495-05 mediante la cual se otorga a la Profesora Carmen Mónica TOLABA, reducción de dedicación, de Semiexclusiva a Simple en el Cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, y;

CONSIDERANDO:

QUE la mencionada resolución otorga reducción de dedicación entre el 1º de Diciembre de 2.005 y mientras duren sus actividades académicas de investigación en el Proyecto PAV 180 -FONCYT- coordinado por la facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO);

QUE mediante Nota Nº 2434 con fecha 20 de Junio de 2.007, la docente solicita la recuperación de la dedicación aludiendo la finalización de la Beca del FONCYT, motivo por la cual oportunamente solicito reducción dedicación;

QUE habiéndose cumplido el periodo mencionado, corresponde reincorporar a la Docente a la dedicación Semiexclusiva en el cargo que revista a partir del 1º de Julio del corriente año;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

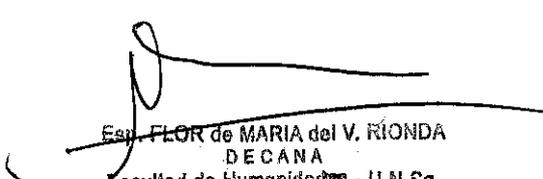
RESUELVE:

ARTICULO 1º. - DAR POR FINALIZADA la reducción de dedicación otorgada temporariamente la Profesora Carmen Mónica TOLABA, DNI Nº 24.062.482, mediante Res. H. Nº 1495-05, y REINTEGRAR a la docente en la dedicación Semiexclusiva en el cargo que revista de Jefe de Trabajos Prácticos a partir del 1º de Julio del corriente año,-

ARTICULO 2º.- DISPONER que en el plazo de cuarenta y ocho (48) horas de recibida la presente resolución, la docente mencionada deberá cumplimentar con la presentación de la Declaración Jurada correspondiente, en la Dirección General de Personal.

ARTICULO 3º.- NOTIFÍQUESE a la docente y comuníquese a la Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativa Contable, División de Personal de la Facultad y siga a la Dirección de Personal para continuar con la tramitación correspondiente


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.


Est. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.